

**RESOLUCION** del Ayuntamiento de Hospitalet de Llobregat por la que se nombra el Tribunal calificador de la oposición convocada para proveer una plaza de Oficial Técnico Administrativo de Contabilidad.

El Tribunal encargado de juzgar y fallar la oposición convocada por acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de 15 de enero del actual, y publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 45 de fecha 21 de febrero actual, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 74 de fecha 27 de marzo de 1973, para la provisión en propiedad de una plaza de Oficial Técnico Administrativo de Contabilidad, estará compuesto por los siguientes señores:

Presidente: Don Vicente Capdevila Cardona, Alcalde, quien podrá delegar sus funciones en don Jaime Layola Salvador, Teniente de Alcalde Ponente de Gobernación.

Vocal: Don Angel César Gil Rodríguez, Delegado Regional del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Suplente: Don Martín Pagonabarraga Garro, Jefe del Servicio Provincial.

Vocal: Don Jorge Roda Quintana, Catedrático del Instituto Nacional «Torras y Bagés», en representación del Profesorado Oficial.

Suplente: Doña Teresa Sáez Lorenzo, Catedrática del citado Instituto.

Vocal: Don Juan Carlos Herrero Chacón, Abogado del Estado, en representación de la abogacía del Estado.

Suplente: Don José María Coronas Alonso, Abogado del Estado.

Vocal: Don José María Aymat González, Secretario General del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad.

Suplente: Don Víctor Messa Buxareu, Oficial Mayor de este excelentísimo Ayuntamiento.

Vocal: Don Juan Tobaruela García, Interventor de Fondos de este excelentísimo Ayuntamiento.

Suplente: Don Juan Masana Argerich, Viceinterventor de Fondos de este Ayuntamiento.

Secretario: Don José Luis Moreno Merediz, Jefe del Negociado de Gobernación de este excelentísimo Ayuntamiento.

Secretario suplente: Don Pedro Escamilla Giménez, Oficial Técnico de dicho Negociado.

Lo que se hace público por medio del presente, advirtiéndose a los que les pueda interesar, que contra este acuerdo pueden interponer reclamación en la forma que establece la legislación vigente, de acuerdo a lo que señala la base 5.<sup>a</sup> de la convocatoria y a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello en relación con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, por el que se aprueba la reglamentación general para el ingreso en la Administración Pública.

Hospitalet, 6 de octubre de 1973.—El Alcalde.—7.803-A.

**RESOLUCION** del Ayuntamiento de Riveira por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador del concurso para la provisión en propiedad de la plaza de Aparejador.

En cumplimiento de lo ordenado en el artículo 6.<sup>º</sup> del Decreto de 27 de junio de 1968, y base 8.<sup>a</sup> de la convocatoria del concurso para la provisión en propiedad de la plaza de Aparejador de este Ayuntamiento, se hace pública la composición del Tribunal, que se constituirá por los siguientes miembros:

Presidente: El señor Alcalde de este Ayuntamiento, don Angel Abalo de la Torre. Suplente: Primer Teniente de Alcalde, don Bernardo González Marífi.

Vocales:

En representación del profesorado oficial del Estado, don Enrique Vidal Abascal, catedrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago, y Aparejador.

En representación de la Dirección General de Administración Local, el ilustrísimo señor don José Francisco Carreira Verez, Jefe del Servicio de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales. Suplente: Doña María de Amparo de Navasqués y de Pablos, Jefe de la Sección de Administración Local y Coordinación del Gobierno Civil.

En representación del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos técnicos de la provincia, don José Coto García, Aparejador.

El Secretario del Ayuntamiento, don Gonzalo Estébanez Fontaneda.

Secretario: El Jefe de Negociado de este Ayuntamiento, don Angel Sampedro Cores.

Lo que se hace público para general conocimiento, concediéndose un plazo de quince días para que los aspirantes admitidos puedan recusarlos cuando concurren las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Riveira, a 8 de octubre de 1973.—El Alcalde, Angel Abalo de la Torre.—7.277-E.

**RESOLUCION** del Ayuntamiento de Sevilla por la que se transcribe la lista provisional de aspirantes admitidos al concurso convocado para proveer en propiedad tres plazas de Ayudantes de Obras Públicas.

Relación provisional de admitidos al concurso convocado para proveer en propiedad tres plazas de Ayudantes de Obras Públicas:

#### Admitidos

Don Joaquín Villagrán Cárdenas.  
Don José del Valle Rivera.  
Don Luis Pelayo Barón.  
Don Juan Fernando Miguel García.  
Don Juan de la Piedra Sáez.  
Don Francisco de Peña Pérez.  
Don Félix A. Moreno Villa.  
Don José Luis Cristóbal Higueras.  
Don Rafael Consuegra Berlanga.  
Don Joaquín García Parrilla.  
Don José Luis Martín Terradillos.  
Don Alberto Velasco Venero.  
Don Antonio Farías Mangana.  
Don Ursicino Ferrero Pérez.  
Don Javier Sousa Sánchez.  
Don Rafael Gil Vázquez.

#### Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público en cumplimiento y a los efectos previstos en la Reglamentación General para el ingreso en la Administración Pública.

Sevilla, 11 de octubre de 1973.—El Secretario general, José María Peláez Suárez.—7.988-A.

**RESOLUCION** del Tribunal calificador del concurso-oposición para proveer una plaza de Perito Agrícola del Departamento de Parques y Jardines del Ayuntamiento de Madrid por la que se convoca a los opositores para el ejercicio de la oposición.

Por acuerdo del Tribunal, se pone en conocimiento de los dos opositores admitidos que el ejercicio de que consta la oposición, para el que quedan convocados, se celebrará el día 19 del próximo mes de noviembre, a las nueve de la mañana, en un salón de Comisiones de la Casa de Cisneros (plaza de la Villa, número 4), acto al que deberán acudir provistos del documento nacional de identidad y de una pluma estilográfica o bolígrafo.

Madrid, 22 de octubre de 1973.—El Secretario del Tribunal, Fernando López Villanueva.—8.135-A.

**RESOLUCION** del Tribunal calificador del concurso-oposición para proveer tres plazas de Peritos de Montes del Departamento de Parques y Jardines del Ayuntamiento de Madrid por la que se convoca a los opositores para el ejercicio de la oposición.

Por acuerdo del Tribunal, se pone en conocimiento de todos los opositores admitidos que el ejercicio de que consta la oposición, para el que quedan convocados, se celebrará el día 19 del próximo mes de noviembre, a las nueve de la mañana, en uno de los salones de Comisiones de la Casa de Cisneros (plaza de la Villa, número 4), acto al que deberán acudir provistos del documento nacional de identidad y de pluma estilográfica o bolígrafo.

Madrid, 22 de octubre de 1973.—El Secretario del Tribunal, Fernando López Villanueva.—8.136-A.